

Los Convenios comerciales

Política de «chicana»

Todo, y por parte de todos los contratantes, en los Convenios internacionales ultimamente celebrados es pura «chicana», es decir, trampa, embrollo, enredo.

Las peores artes del picapleitosismo se emplean en este pleito internacional para oscurecer y estrujar al prójimo y para eludir el cumplimiento de los compromisos propios.

Entendámonos; al decir todos nos referimos a todos los que han contratado con España ó contra España. España es la víctima sacrificada en los Convenios.

Ante los hechos que están ocurriendo, invocar los Tratados y Convenios es una irrisión y un escarnio.

El Gobierno español se resiste a publicar los Convenios. Las instancias de la Prensa, la insinuación oficiosa del Gobierno yanqui, el requerimiento parlamentario del diputado por Granada señor La Chica resbalan en la corza ministerial que mantiene invulnerable el secreto.

En América, la inconstitucionalidad de un acto del Poder ejecutivo, y aun de una ley, es una alegación suprema muy frecuente de inhabilidad jurídica.

Los industriales también tienen su culpa al no hacer públicos los atentados de que son víctimas. Disculpámonos a los nariguetos su silencio, porque el espionaje aliado los acecha y pagarían caro cualquier desahogo que se permitieran.

Los exportadores de vinos, frutas, conserjas y otros géneros autorizados por el Gobierno español están en diferente caso. Tienen la frontera por medio, que, aunque no los resguarda por completo de los malquerencias aliadas (ahí están las mercancías negras), los garantiza contra el chapulcan, contra su libertad personal, ya que no los asegura su libertad de comercio. He oído referir cautelosamente ca-

los lamentables de negocios fallidos, de quiebras de honorables comerciantes, expertos é intachables, que, por fiarse en esa engañifa de los Convenios, realizaron transacciones importantes, cuya finalidad no puede cumplirse, acarandándose ello la ruina. Nuestras voces de alerta y nuestros consejos de prudencia no se atendieron por todos. Los que creyeron tendencias nuestras leales advertencias y se lanzaron al negocio con vistas á la exportación se han encontrado chasqueados ruinosamente. Unos, compraron lo que luego no han podido exportar ni vender; otros, compraron y pagaron al contado lo que luego vendieron y exportaron á

Los de Correos rompen la Federación

Un artículo mal acogido

Algunos periódicos insertaron ayer el siguiente telegrama: «Junta Nacional de Federación á presidentes Juntas Correos, Telégrafos, Hacienda y Carteros, etc. (todas las provincias). Acabamos manifestarle ex ministro señor X, que dirige bloque importante diputados todos maldicos en nuestra defensa, que le autorizamos para que llegue hasta donde exige nuestra dignidad corporativa, que rechaza en absoluto proyecto ley si Gobierno insiste mantener base 12, que, de aprobarse, nos colocaría situación miserable que no tratamos como á parias. Si existe algún funcionario que no esté conforme con nuestra determinación, quedele libre el camino para dirigirse Gobierno pidiendo hasta cadenas y cambio miserables pesetas.»

Ese telegrama no ha podido cursarse sin incurrir en grave inexactitud; y acaso hay, además, una censurable incorrección. Ninguna prueba de este aserto más concluyente que la siguiente carta:

Señor Director de EL DEBATE. Presente. Muy señor nuestro: Con fecha de ayer enviémos al señor director de «El Mundo» la siguiente carta, que agradeceremos de su bondad reproduzca en las columnas de su ilustrado diario.

Muy distinguido señor nuestro: Como consecuencia de un telegrama que el periódico de su digna dirección asegura que ha enviado la Junta Nacional de Federación á los presidentes de las Juntas de Correos, Telégrafos, Hacienda y Carteros de todas las provincias sobre el proyecto de ley de funcionarios civiles, y muy principalmente sobre la base 12 del mencionado proyecto, los que abajo firmamos, delegados por la Asamblea Postal que se celebró en Barcelona para gestionar el cumplimiento de sus acuerdos, y asistidos de la autoridad que nos confiere la representación del Cuerpo de Correos, nos creemos en el deber de hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera. Que á raíz de la celebración de dicha Asamblea, y como ya es dijo en un Manifiesto que entonces publicamos, quedaron disueltas las Juntas de Defensa del Cuerpo de Correos, subsistiendo únicamente un proyecto de Junta Técnica de Estudios, que habia de someterse á la aprobación del Gobierno.

Segunda. Que con fecha 21 del corriente, nosotros, ante la evidencia de que el acuerdo de federación, en principio, con otros organismos de la Administración civil, no estaba ratificado por la mayoría del personal de Correos, de cuya voluntad somos intérpretes, comunicamos lealmente á los representantes de Hacienda y Telégrafos que Correos, por su parte, quedaba desde aquel momento desligado de todo compromiso de federación.

Tercera. Que entendemos y proclamamos, sin humillantes claudicaciones, muy ajenas á nuestro temperamento, sin menoscabo de nuestra dignidad corporativa, que estamos orgullosos de haber sabido mantener con actos, que el Cuerpo de Correos desea, patriótica y ardentemente, la pacificación de los espíritus, para desenvolver sus aspiraciones, en vías de legalidad y disciplina, y no puestas, en modo alguno, cooperar á la subversión de poderes que significaría el hecho de querer imponer á un Gobierno la reforma de un proyecto de ley por medio de la coacción y la amenaza.

Queremos ser atendidos, no por la fuerza, sino por la razón y la justicia. Tanto como repeler agresiones, sabemos ser respetuosos con la voluntad nacional, aunque expresando nuestros vehementes deseos de que prevalezca el derecho de asociación que las leyes nos reconocen.

De la sabia benevolencia de usted, señor Director, esperamos que dará acogida en las columnas de su importante diario á estas manifestaciones que le hacemos. D. usted señores servidores G. E. S. M., Ramón Valera, Adolfo Reyes, Daniel Muñoz, Salvador Gans, Daniel Peinado, José León, Alfredo Nestal. Madrid, 27.6.18.

Francia; pero por no haber exigido pago adelantado, hoy no lo pueden cobrar. Exportar á Francia ciertos productos españoles que nos sobran de empresa difícil y costosa; pero lo es mucho más cobrar de ese país el importe de las exportaciones efectuadas. La política de Francia á este respecto «chicana» habilidosamente para importar sólo lo que á esa nación le conviene, y para pagar tarde y mal lo importado, si así le place á su Gobierno.

Y nuestros industriales y comerciantes perjudicados, en lugar de callarse, harían bien en manifestar sus quejas y mostrar al público la responsabilidad que incumba á nuestro Gobierno por haberlos inducido á error con el anuncio oficial de Convenios comerciales que no tienen nada de Convenios, y á menos de comerciales, sino estipulaciones forzadas y leoninas que semejan tributos de vencidos.

Ramon de OLASCOAGA

LOS EMPLEADOS

Los de Correos rompen la Federación

bienda, inserto ayer en un diario de la mañana; artículo escrito en un sentido no poco caprichoso y en tono de inconveniente estridor.

Principia por arrojarnos la representación de todos los funcionarios civiles, cuando es cierto y público que ni en la entidad á que él pertenece forman todos, ni mucho menos él interpreta la opinión y aspiraciones de todos.

Afirma después que en el proyecto del Gobierno hay: «una base restringiendo á los funcionarios el derecho de asociación que tienen reconocido por la Constitución del Estado y la ley de Asociaciones, de modo que implica su desaparición, planteando de soslayo un problema político en un proyecto de ley puramente administrativo.»

Esa base á que el articulista se refiere no niega el derecho de asociación á los funcionarios civiles, ni implica la desaparición de ese derecho. Sencillamente, lo condiciona, y lo condiciona en los mismos puntuales términos en que ha condicionado el derecho de asociación á los militares. Por donde el fraude y llevado argumento de la desigualdad, de las castas, etc., etc., no tiene ya fuerza ni valor. Si existe alguna desigualdad, estriba en que los militares han actuado sin protesta lo dispuesto, y el articulista, en cambio, abre la caja de los truenos.

Añade más abajo: «Pero entienda; bien que los funcionarios dan preferencia á la desaparición de la base que plantea el problema político sobre la aprobación de las bases puramente administrativas, pues no pueden consentir en vender por un puñado de pesetas sus derechos de ciudadanos.»

Ni hay tal problema político, ni se trata de vender ó no por un puñado de pesetas derecho ninguno. Ni existe sino un proyecto mejor ó peor, que en las Cortes ha de discutirse y puede depurarse. Plantear así la cuestión es falsearla, agraviarla, tal vez con fines políticos.

Asegura por último: «Este es el sentir general de los funcionarios públicos, y conviene que lo sepa la opinión, para que ella sea la que juzgue á todos.»

No! Ese no es el sentir general de los funcionarios. Muchos no se recatan en discrepar del artículo aludido en conversaciones particulares. Y no faltan telegramas de funcionarios que se ponen al lado del Sr. Maura y... frente á la Junta.

Los representantes del Cuerpo de Correos, nombrados por la Asamblea Postal de Barcelona, han dirigido á sus compañeros un notable manifiesto, que confirma nuestra convicción, ya reiterada en estas columnas: una gran mayoría de funcionarios son enemigos de toda actividad de violencia. Mucho sentimos no poder insertar ese documento. Pero si diremos que la oposición entre las nobles y patrióticas palabras de ese manifiesto y el telegrama y el artículo de que antes hablabamos es tan notoria que excusa el comentario.

Hacemos, por último, un ruego al Gobierno. El Cuerpo de Correos merece la simpatía y el auxilio de todos los elementos sensatos; en especial, del Poder público. Si el pensar y el sentir irreprochables de ese Cuerpo encuentran en altas esferas desdén ó desatención, nadie extrañará que la minoría turbulenta, que en ninguna colectividad falta, haga una bandera de la esterilidad de las buenas disposiciones en que hoy se presenta la mayoría del Cuerpo de Correos.

EL DÍA 29

Fiesta de la Buena Prensa

VITORIA 27.—El día 29 se celebrará en esta capital la fiesta de la Buena Prensa. Para asistir á la fiesta del «Día de la Prensa», salió ayer para Valencia el director de EL DEBATE. El señor Herrera dará, además, en dicha capital, una conferencia sobre cuestiones de enseñanza.

Preparativos alemanes contra el frente inglés

La retirada austriaca no entusiasma á los franceses

Un nuevo raid alemán sobre París

EN FRANCIA.—Actividad de artillería al Sur del Aisne. Los franceses hacen prisioneros en los Vosgos mediante golpes de mano (Paris). Actividad de patrullas francesas en el Scarpa, Soissons y Reims. Se divisan observadores enemigos en la catedral de Reims. Actividad artillería y exploradora entre el Iser y el Marno. En Saint Mihiel fué rechazado un fuerte ataque francés (Koenigsusterhausen). En una operación de detalle se apoderan los ingleses de un puesto fortificado al Oeste de Vieux-Berquin. Actividad de la artillería alemana entre Givenchy y Robecq, y bombardeo con granadas asfixiantes en la selva de Nieppe (Londres). El corresponsal del «Daily Mail» dice que se tiene la impresión de que los alemanes han terminado sus preparativos para reanudar la ofensiva, que se dirigirá contra el frente inglés (Paris).

EN ITALIA.—Ataque italiano á un puesto enemigo al Norte de Serravalle. Al Sur del Col di Rosso lucha violenta con las vanguardias austriacas. Violentas reacciones austriacas fueron contenidas (Gollano). En la región de Bezzecca se malograron avances italianos. Fuertes contingentes italianos atacaron furiosamente la posición del Col di Aoso; á pesar de los terribles esfuerzos realizados, tuvieron que retirarse con grandes bajas. Un destacamento italiano, que logró desembarcar en la orilla Norte del Piave, fué aniquilado (Viena).

EN RUSIA.—Continúan recibiendo los más contradictorios informes sobre la suerte del Zar. Según unas versiones, fué muerto á tiros de revólver; otros, le hacen caer con la cabeza destrozada, y otros, en fin, desmienten en absoluto la tragedia. La Armenia del Cáucaso se ha declarado independiente (Nauen). Dicen de Tien-Sin que el Gobierno chino ha encargado á los jefes militares de Manchuria que alisten las tropas para operar en Siberia (Londres).

VARIAS.—Se dice que el Gobierno de Ucrania ha enviado á Rumania una nota enérgica, sosteniendo sus derechos sobre la Besarabia (Amsterdam). En un raid alemán sobre París, cayeron varias bombas, que causaron destrucciones (Paris). Nuevos combates entre alemanes y angloportugueses en el Africa Oriental, los alemanes se retiraron hacia el Sur (Lisboa). En la zona prohibida en torno de Inglaterra han hundido los submarinos 13.000 toneladas; algunos de los barcos hundidos iban en convoyes escoltados (Nauen). En la Conferencia laborista de Londres se aprobó, por inmensa mayoría de votos una moción, en que se declara abolida la tregua de los partidos (Londres).

LA SITUACIÓN MILITAR

Si nuestro malogrado compañero Cirici Ventalló viviera, él, que escribió «El secreto de lord Kitchener», podría manejar su gallana pluma para describirnos otro secreto: el de Lloyd George... Las horas pasan; los días vuelan, y aquél acontecimiento de que nos hablaba el presidente del Consejo de Ministros inglés y Bonar Law no acaba de sonar por parte alguna... «Dentro de unos días, de unas horas quizá...», decía Lloyd George... «Dentro de muy poco...», remachaba Bonar Law... Y yo, inocente, al ver cómo esos políticos se llevaban las manos á la cabeza, supuse que esperaban una nueva y terrible acometida de los alemanes... ¡Buenas y gordas!... «Excelsior», en su número de 23 del actual, en su primera página (que, probablemente, reproducirá mañana EL DEBATE), ha tirado de la manija y nos ha hecho un argumento de la desigualdad, de las castas, etc., etc., no tiene ya fuerza ni valor. Si existe alguna desigualdad, estriba en que los militares han actuado sin protesta lo dispuesto, y el articulista, en cambio, abre la caja de los truenos.

Los prodigiosas máquinas que reproduce «Excelsior». La intervención japonesa es otro mortero por el estilo, y lo curioso del caso es que, sabiendo los franceses que el día 18 de este mes solamente los rumores de que el Japón pudiera intervenir en Siberia produjeron un enorme pánico en la Bolsa de Tokio, siguen dándole vueltas á la entrada del Japón en la liza... Cuatro años de tener los nervios en tensión son capaces de desequilibrar al más ecuánime... y de poner tarantaras en los ojos de los que vieran más claro... Y así se explica que, como ha dicho muy bien el Canciller Hertling, hayan tergiversado las palabras de Kihlmann... ¡Ved lo que dicen los alemanes!... ¡que no se podrá llegar á un fin impuesto sólo por las armas! y olvidan que bien claro dijo Kihlmann: «Esperamos que frente á los medios de acción de que disponemos resulte sueno é ilusión la idea de una victoria de la Entente.» Se equivoca Kihlmann en esto... Los aliados seguirán soñando... Sodarón con el general Invernigo; con el rodillo ruso; con el hambre, que aniquilará á los Imperios centrales; con las revoluciones austrohúngaras (ven la paja en el ojo austriaco, y no atinan á ver la vida de Irlanda); con la intervención del mundo entero contra los bárbaros (aquí la realidad se aproxima á lo soñado); sonaron con ser los que tuvieron la última moneda; con aplastar á cañonazos á sus enemigos, á los que después se cogieran como atontados alondras; sodaron con que Napoleón había reencarnado en la humanidad de Joffre, y después en las de Nivelle, Petain y Foch, y aunque la victoria sigue sin parecer, continúan soñando.

El nuevo lo mucho que hay que admirar allí; pero no es lo malo que se enteraron los alemanes de mi viaje; lo malo sería que se enteraran los franceses, y ¡si viera usted, amigo, qué poco me fio de aquellos letrados con que se tropieza á cada paso hablando de libertad, igualdad y fraternidad!

Dos palabras para terminar, que hoy se me ha ido la mano... Los 35 oficiales que nos dieron los italianos que habían cogido el día 25 fueron ocho solamente. Lo dicen de Roma. Alguna pluma caritativa duplicó la cifra. ¡Cuanta tan poco ser generoso! En cambio, los 374 soldados prisioneros se han convertido en 501. No llegan, pues, á 23.000 los soldados cogidos por los italianos desde el 15 de Junio; pasan de 50.000 los prisioneros hechos por los austriacos, que al comenzar su ofensiva se apoderaron de Col di Rosso (meseta de Astigo), y allí continuaban, rechazando á sus enemigos, así como en el resto de la zona montañosa y en Ponte di Piave, sin que los italianos, que persiguen con tanta empuje á sus adversarios hayan logrado pasar á la orilla oriental del ya famoso río... Pero aquí todo se explica... Givrioux, que ayer, montados en su pluma, pasó á los finetes italianos á la orilla izquierda del Piave, y que los decía que César venció á Pompeyo persiguiéndolo, hoy, al enterarse de la triste realidad, tan distinta á lo que él imaginó, habla así: «Intentar forzar el paso á la otra orilla, en la cual se encuentran numerosas fuerzas provistas abundantemente de artillería, sería arriesgar y comprometer el éxito de la guerra... ¡Aquí del caso de conciencia de Miclus y Zapirán!

Armando GUERRA

PAPELES YOMAR, FERTMENTOS LACTICOS EN POLVO, SUSTITUTO AL ACIDO LACTICO. GAYOSO. MADRID.

DE SUECIA

Se prohíben las exportaciones

COPENHAGUE 27.—El Gobierno sueco ha prohibido las exportaciones de todos los artículos de hierro, acero, papel y cartón. Casi todo el comercio de exportación sueco está basado actualmente en el sistema de licencias.

En tercera plana: DE MI CARTERA

GARNEROTA por CURRO VARGAS

MUNDO CATOLICO

El Papa pide una oración LOS FUEBLOS GRAN por EUGENIO

ESPAÑA EN MARRUECOS

Por los fueros de la verdad por Aurelio POLAN

En cuarta plana: SESIONES DE CORTES LAS REFORMAS MILITARES

EL SENADO APRUEBA EL PROYECTO Se pide la reforma de la constitución de la Alta Cámara.—Un discurso de Maura.—Continúa en el Congreso el debate sobre electrificación del puerto de Pajares.—Intervienen los Sres. Cierro y Cambó.

En quinta plana: NOTAS POLITICAS CORRIJ DE MI ESTRO

Ha terminado el estudio del proyecto de funcionarios No habrá combinación ministerial.—Un voto particular al proyecto de crédito para obras hidráulicas. En sexta plana: El prado del Aguacal La ganadería de Villegodio por RELANCE

DE FRANCIA

Asunto escandaloso en los ferrocarriles

Los empleados alquilaban los vagones

PARIS 27.—El Consejo Municipal ha decidido dar el nombre del presidente Wilson a la avenida del Trocadero.

PARIS 27.—El País publica hoy una información interesante. Dice que la crisis de los transportes había llegado a tal punto, que se hacía cada vez más difícil el aprovisionamiento de la capital.

Según parece, esto había dado lugar al establecimiento de un comercio vergonzoso, y había sujetos que marchaban de puerta en puerta ofreciendo vagones.

DE PORTUGAL

Llega monseñor Ragonesi

Se restablecen las relaciones con el Vaticano

LISBOA 27.—Presidente de Madrid ha llegado monseñor Ragonesi, Nuncio Apostólico en la corte española.

Ante el hecho de que el viaje del Nuncio significaba una elevación política, se ha dicho en Lisboa que la visita tiene por finalidad el poner de acuerdo con los Prelados portugueses.

EN EL AIRE

Nuevo raid sobre París

Más de una hora de alarma

PARIS 27.—Ayer se dio la señal de alerta a las once y diez y seis. Se pensaron en seguida en acción todos los medios de defensa.

PARIS 27.—A las 10.45 se dio la señal de alerta en París, terminando ésta a las 12.10.

LONDRES 27.—Comandante del Almirantazgo.—En los días 20 al 25, las fuerzas aéreas que colaboraron con la flota, fueron difíciles por causa del mal tiempo.

La hora actual es también ventajosa para el imperialismo alemán para crear un fuerte régimen reaccionario en las provincias ricas en materias combustibles.

Por otra parte, un Albatros explorador, descubierto a diez millas de la altura de Durazzo el 27 de Mayo, fue recogida la tripulación por un hidroavión inglés.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 (3 L).—Tubo gran actividad aviadora, que dió lugar a numerosos combates aéreos.

DE L'OSERVATOIRE

Un comentario a Kuhlmann

Recordando una carta del Pontificio

ROMA 27.—El Osservatore Romano, comentando las palabras del ministro del Exterior alemán, favorecidas por un cambio de ideas para lanzar la paz sin detras.

ROMA 27.—El Osservatore Romano, comentando las palabras del ministro del Exterior alemán, favorecidas por un cambio de ideas para lanzar la paz sin detras.

CONFERENCIA LABORISTA

El partido obrero desaprueba los acuerdos

Se vota la socialización de la industria

LONDRES 27.—En la segunda sesión de la Conferencia Laborista, Ramsay Mac Donal presentó una moción referente a la necesidad de aumentar la producción por eliminación de los desperdicios.

Dijo que los laboristas trabajan en pro de la Sociedad de Naciones, que contribuirá a la Sociedad de Naciones debe salvar a Europa y dedicar su idea a la industria.

Alberto Thomas declaró que Kuhlmann había reconocido que el fin de la guerra no es sino esperar de la victoria militar solamente, y los trabajadores de la alianza reconocen también que la victoria militar no será bastante para ellos, sino que debe ser seguida de un espíritu más noble y por fuerza dirigida por el movimiento obrero.

LONDRES 27.—El partido obrero nacional, democrático ha publicado una proclama desaprobandora por completo la decisión de la Conferencia laborista, para dar por terminada la tregua de los partidos, afirmando que el voto de la Conferencia no representa el punto de vista de los obreros de todo el país.

LONDRES 27.—En la Conferencia del partido obrero ha pronunciado Kerenky un elocuente discurso, describiendo los servicios prestados por Rusia en la primera fase de la guerra, recordando que a los tres primeros años pudo defender un frente más extenso que el de todos los aliados reunidos, y aun a la hora presente, manifestó, Rusia, haciendo sangre por todas partes, resistió a la invasión alemana.

Las otras clases rusas protestan energicamente contra la tiranía reinante.

Los obreros de Moscú aprobaron últimamente una moción pidiendo el fin de la tiranía democrática.

Con un gran estruendo, algunos hombres políticos muy serios de Europa señalan como democrático el régimen que ha desarrollado la Asamblea constituyente, aboliendo la libertad de palabra, y ha hecho desaparecer la sinceridad electoral y todo el sufragio universal.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

FRENTE ITALIANO

Los italianos, rechazados en Col di Rosso

Nota oficiosa de la Embajada Austrohúngara

A preguntas dirigidas a la Dirección de la Compañía Nacional de Telegrafos sin Hilos, ésta ha respondido a la Embajada Imperial y Real de Austria-Hungría, el día 26 de Junio, a las diez de la noche, por escrito, que la estación de Aranzuegui no pudo entrar en contacto con la estación austriaca de Pol, desde el 23 del corriente, a causa de perturbaciones atmosféricas, y que, además, la mencionada estación española hubo de quedar aislada el 25 del corriente con motivo de una tormenta, razón por la que no le fué posible recibir los comunicados de guerra austrohúngaros.

Para aclarar este estado de cosas se ha dicho que, entre Austria-Hungría y España, además de la línea radiotelegráfica Pol-Aranzuegui, existe otra segunda línea, también en servicio, entre la estación austriaca de Deutsch-Altenburg y Barcelona; y de la interrupción de servicio de esta línea nada se sabe.

Los extraordinariamente severos que las perturbaciones atmosféricas tuvieron que producirse precisamente el día 23, y duraron hasta las diez de la noche del 26, techas en las que el público esperaba, justificadamente, los comunicados de guerra austrohúngaros, para poder formarse un concepto exacto de la situación militar en el teatro italiano de la guerra.

Como puede verse por el abundante material telegráfico recibido por la Compañía Nacional de Telegrafos sin Hilos en los últimos tres días, procedente de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra, las comunicaciones de Francia con las estaciones de estos países han sido normales, de donde resulta que la mencionada perturbación atmosférica debe haberse concentrado únicamente alrededor de Pol, cuyo servicio ha funcionado sin perturbación alguna durante todo el invierno y toda la primavera últimos.

El Archiducado Max, condecorado

VIENA 27.—El Emperador de Austria-Hungría ha concedido al comandante archiducado Max la cruz de caballero de la Orden de Leopoldo, condecoración de guerra y espada.

El poder de que el Gobierno esté investido le es conferido a éste sólo por ministerio de la ley, y comprendido que en ese caso no es imposible concebirlo.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

El resultado real de los actos bolcheviques, cuya fuerza reside principalmente en las ganancias de las masas de soldados, ha sido simplemente preparar el camino al imperialismo alemán triunfante.

En vísperas de ataque?

Se dice que los alemanes tienen sobre el frente inglés las tres cuartas partes de sus reservas

Los ingleses toman un puesto alemán

LONDRES 27 (oficial).—Una acertada operación de detaxe, ejecutada durante la noche pasada, nos ha puesto en posesión de un elemento fortificado enemigo al Oeste de Vieux-Berquin, permitiéndonos capturar dicho número de prisioneros y algunas ametralladoras.

El enemigo manifestó actividad con su artillería en ciertos puntos entre Givenchy y Robecq, haciendo uso de bombas asfixiantes en la parte Noroeste de la selva de Nippepe.

Ataques alemanes en los Vosgos

PARIS 27 (comunicado americano).—Algunos grupos enemigos intentaron golpes de mano contra nuestras posiciones de los Vosgos, que rechazamos seguidamente. No hay otra cosa que referir.

PARIS 27 (oficial de las 11 de la noche).—No hubo ninguna acción de infantería. Luchas intermitente de artillería en diferentes sectores del Oise y del Aisne.

Pequeño avance francés en Montdidier

PARIS 28 (parte de las 15).—Al Noroeste de Montdidier, hemos practicado un ligero avance en el bosque de Senecal, cogiendo unos treinta prisioneros.

Entre el Marne y Ourcq hemos practicado una operación de detalle, cogiendo 23 prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente.

Aumenta la actividad de artillería

KOENIGSWUSTERHAUSEN 23 (3 L).—A ambos lados del Somme los ingleses y los franceses desarrollaron gran actividad. También en otros sectores, entre el Iser y el Marne, aumentó al anochecer el fuego de artillería.

Hay por la mañana el fuego del enemigo para adquirir gran intensidad a ambos lados del Iser, entre Bailleul y Bethune, así como al Sur del Aisne.

Nuestra artillería contestó debidamente al fuego enemigo.

China y Japón intervienen en Siberia

N. de la R.—Las noticias que de distintas procedencias nos llegan sobre el frente del Zer, no pueden ser más contradictorias: mientras de Berne nos dicen que fué asesinado a tiros de revolver, nos comunican de Zurich que un guardia rojo le destruyó la cabeza.

Para intervenir en Siberia

LONDRES 27.—Comunicado de Tientsin que, conforme a los acuerdos chinos-japoneses, el Gobierno chino ha ordenado a los gobernadores militares de las provincias manchúes, que tengan preparadas las tropas para operar.

PARIS 27.—El general chino Han Lin Chuen, en misión de estudio en París, interrogado sobre la cuestión de Siberia, ha declarado que el acuerdo es perfecto entre China y el Japón, y que su intervención en Siberia es inminente.

ESTOCOLMO 27.—Actualmente se celebra una conferencia entre delegados de los Gobiernos de Siberia, China y el Japón para derribar a los bolcheviques y hacer la guerra a Alemania.

El período del terror en Ucrania

ESTOCOLMO 27.—En Ucrania reina el más espantoso terrorismo; el periódico «Ves Rodnina» publica una fotografía en la que se ven 37 prisioneros de guerra, austriacos y maximalistas, ahorcados en una plaza pública de Kiev.

EL ASUNTO BRAVO PORTILLO

Han declarado dos naufragos del «Mumbrú»

BARCELONA 23.—La suscripción para reunir los 5.000 pesetas que se necesitaron para ejercer la acción popular en la causa contra Bravo Portillo ascendió a 4.230 pesetas, teniendo la seguridad de que se cubrirán con exceso en la actual sesión.

También declaró el inspector de la Casa. Este manifestó que a la fecha de la salida del «Mumbrú» no se pudo estar en la prensa por estar prohibido el anuncio, en vista de los frecuentes torpedeamientos.

Van recibiendo cada día nuevas declaraciones, y según se dice, tendrán cierta importancia en asuntos no relacionados con el caso de Bravo Portillo.

EN LA DIPUTACION

LO DE LA INCLUSA

Alarma infundada

FRENTE FRANCÉS

Cierre de tahonas en Madrid?

Se resuelve la huelga de Jerez

EN MADRID

El paro de los tahoneros

Ayer visitó al alcalde de Madrid D. Victoriano Méndez, presidente del Sindicato del Mueble de Panadería, para deslucir que presentará al Ayuntamiento un proyecto de ley que acordará el paro; obediendo a esa determinación, no al precio actual de las tahonas, ni a esos obstáculos que impedirían fabricar pan, ni a esos obstáculos que impedirían fabricar pan, ni a esos obstáculos que impedirían fabricar pan.

El repeso del pan

El Sr. Sijvela ha dispuesto que desde hoy en cada tahona esté un guardia municipal, para presenciar el repeso del pan cuando el comprador lo solicite, y para obligar al panadero; en su caso, a la entrega al comprador de la diferencia, en especie.

ANDALUCIA

JEREZ DE LA FRONTERA 27.—Ha causado gran júbilo la solución de la huelga de agricultores, que amenazaba extenderse a toda Andalucía.

Las bases concertadas son las siguientes: Durante el verano, el jornal mínimo será de 4,25 pesetas para los obreros de las máquinas.

El trabajo comenzará a las siete de la mañana, y se concederán tres horas para comer y los descansos naturales, terminando la jornada a la puesta del sol.

Los precios fijados desde la trilla de la haba hasta la terminación de la recolección. Durante el invierno, el jornal mínimo será de tres pesetas para todas las faenas.

También se concederá en estos trabajos dos horas y media para la comida y el descanso de cuatro cigarrillos de treinta minutos, obligándose los patronos a dar luz, combustible y utensilios para la comida y otros beneficios.

El alcalde es felicísimo por sus acertadas gestiones.

CATALUNA

BARCELONA 25.—El conflicto de los esportadores manifiesta mal cariz.

Los patronos, en vista de las muchas huelgas parciales y boyouts que sostienen los obreros y de los atropellos cometidos en algunos talleres, declararán el miércoles el lock-out del oficio.

Los obreros han formulado reclamaciones en susit en los patronos, registrándose con tal motivo actos de violencia.

Esta madrugada, un grupo de desconocidos roció con petróleo la puerta de una... (interrumpida la censura).

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares

ARTILLERIA

SEGOVIA 27.—Aprobó el primer ejercicio de Joaquín Benítez Gómez Cortina.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Manuel Castaño, D. Joaquín Romero Abreu, D. José Torres Contreras, D. Guillermo Casares Rodríguez y D. Rufino Ramón Gallardo.

GABALLERIA

VALLADOLID 27.—Aprobó el primer ejercicio D. José Fernández Pin.

Aprobaron el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. José Verdú Verdú, D. Enrique Montalvo Isturi y D. Anselmo Bañón Rodríguez.

INGENIEROS

GUADALAJARA 27.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Pedro Vargas Cibrés, D. Agustín Fernández Copeda, D. José María Toranzo Jiménez, D. Gregorio Martínez Planchuelo, D. Miguel de Alarcón López, D. Antonio Jiménez de Blas, D. Alfredo Angada Iglesias, D. Juan Gómez Sánchez y D. Federico Montañón Serra, este último, pendiente de observación.

INTENDENCIA

AVILA 27.—Fueron desaprobados todos los exámenes presentados en el primero, segundo, cuarto y quinto ejercicio.

DESINFECTAD CON ZOTAL PARA PREVENIR DE LA EPIDEMIA. LOS FUNCIONARIOS Adhesión al Gobierno. PONTEVEDRA 27.—Los funcionarios de Hacienda de esta Delegación han telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros, pidiéndose incondicionalmente al lado del Gobierno.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LEYENDO PERIÓDICOS

Los sucedáneos del trigo
LE MATIN
En un nota reciente a la Academia de Ciencias, M. Rolland daba cuenta de los diversos ensayos emprendidos para suplir la falta de trigo que comenzaba a manifestarse en los primeros meses de 1915. Los sucesos que después han sobrevenido han obligado a hacer nuevas experiencias.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Restablecida.
Consignamos con mucho gusto que el está de la dolencia que la ha aquejado la bella condesa de Romanones.
En la iglesia de los Dulces se celebró el día de hoy la boda de la bella señorita Enriqueta L. Basteros con el oficial de Caballería Miguel R. de Espaza; fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia; y testigos de ésta, el marqués de Ugena, conde de Ceragrera y Sepúlveda y D. Antonio Menéndez Vigo, y del novio, D. Diego Espinosa de los Monteros, D. Miguel Ponte, D. Francisco Gallego y D. José Quiruga; bendijo la unión el reverendo P. Garzon.

Por los fueros de la verdad

En un artículo de «El Sol» de 18 de Mayo ofrece el Sr. Aznar continuar descubriendo la política de Raisuli y las intrigas que tuvieron lugar en España alrededor de Muley Hafid, y se dedica a referir «LAS MANTROBRAS DE ABD-EL-MALEC EN LA ZONA ESPAÑOLA» (que es el título de su artículo).

El principio de autoridad

Homaje de gratitud que el Gobierno español de Agosto de 1917 dedicó por la represión de la huelga revolucionaria los mandatos del orden social.

La cooperación yanqui

«Falsas informaciones de Prensa han señalado el frente francés la presencia de aviones de marca o construcción americanas. En realidad, nuestros admirables aliados se entregan a sus proezas aéreas, tripulando aparatos franceses.

DE MI CARTERA

CARNE ROTA

El cocido nos lleva a la Castellana. Anoche. Al pasar por delante de la iglesia de San José, mi amigo germano se descubre con sincero respeto.
—¿La usted católico, doctor?... le pregunto.
—¡Gracias a Dios, lo soy!—me contesta con una sonrisa, añadiendo: ¡Ya sabe usted que en Alemania hay muchos católicos, y cada día más. Por cierto que en el frente las divisiones que pudieran llamar católicas, por ser católicos en su inmensa mayoría los jefes, oficiales y soldados que las componen, se han distinguido extraordinariamente por su bravura, su disciplina y su impecable acometer. Los célebres batallones de asalto, que han realizado verdaderos prodigios en las grandes ofensivas alemanas en Rusia y Francia, son católicos. En muchas de las compañías no hay ni un protestante...

La cooperación yanqui

«Falsas informaciones de Prensa han señalado el frente francés la presencia de aviones de marca o construcción americanas. En realidad, nuestros admirables aliados se entregan a sus proezas aéreas, tripulando aparatos franceses.

DE MI CARTERA

CARNE ROTA

—¿Lo recuerdo perfectamente! Se llamaba Guillermo Kauler. ¡Una criatura, pequeño, muy blanco, muy rubio, muy pálido, con la frente tendida y una hermosa cabeza de paje con espesos y rizados cabellos! Nos lo trajeron moribundo, exangüe; una barredura del campo de batalla... El médico mayor en persona lo reconoció; pero el médico no fruncía las cejas ni dejaba entender lo que su ciencia le permitía pronosticar... El cirujano era piadoso con aquel pobre niño, que lo miraba con angustia, queriendo adivinar, queriendo leer en sus ojos... Al fin, atormentado por la diáscala, el soldadito balbuceó penosamente...

Asamblea en Segovia

PRESTAMOS: 117.000 pesetas.—IMPOSICIONES: 123.640 pesetas.
SEGOVIA 27.—Se ha celebrado una Asamblea de Sindicatos segovianos en la Casa de los Picos.

El Abate FARIA

Balnearios de moda

Caldelas de Tuy (Pontevedra)
Aguas Nitrogenadas. Curación verdad de catarras crónicos, asma, reuma y enterocolitis autocombranzosa. Estación en el F. C. de Montforte a Vigo, a 20 metros del Balneario y Gran Hotel, Servicio aserado. Espléndidos paisajes. Detalles: calle de Alcalá, 97, segundo izquierdo.
Temporada oficial: 1 Julio a 30 Septiembre.
Arnedillo
Curas asombrosas en toda clase de enfermedades reumáticas, heridas, etc. BUEN HO. TEL. Agua desde Calahorra. Director, Doctor Avilés. Detalles: Gerencia.
Usando el diario el AGUA DE VILLAZA se evitan las indisposiciones de estómago y las infecciones producidas por haber bebido aguas en malas condiciones.

MUNDO CATÓLICO

EL PAPA PIDE UNA ORACIÓN

LOS PUEBLOS ORAN

Mañana, 29 de Junio de 1918, será día de oración para todo el mundo católico. EL MOTU PROPRIO del Sumo Pontífice, mandando a todos los pastores de almas ofrecer la Hostia santa que pacifica la tierra y el cielo para que cese la guerra, ha llevado a todos los rincones de la cristiandad la voz del Vicario de Cristo. Juntamente con el nuevo Moisés que levanta sus manos al cielo, invocando la VICTORIA DE LA PAZ sobre las pasiones que desencadenaron la guerra, se unirá la voz de los sacerdotes católicos, y una plegaria jamás oída subirá de todas las Iglesias del mundo pidiendo al Príncipe de la paz que se apade del género humano.

Paludina Hohr

Paludina Hohr
Específico del paludismo, Poderosa febrífuga (quinina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloroanémicos, etc. Inyecciones y gatas (J. HOHR, CALIZ).

Sanatorio del Perpetuo Socorro

En el número 31 de la calle de Fernández de los Ríos se ha celebrado ayer el acto de bendecir el nuevo Sanatorio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que para dependientes de comercio y sirvientes acaba de fundarse por iniciativa de los doctores Quintare y Falco. En la ceremonia se había instalado un altar, ante el cual rezó el señor Obispo de León las plegarias de rito, bendiciendo seguidamente el edificio y pronunciando a continuación una plática, en la que trató de la alianza de la Medicina y la Religión.

SESIONES DE CORTES

LAS REFORMAS MILITARES

El Senado aprueba el proyecto

Se pide la reforma de la constitución de la Alta Cámara.—Un discurso de Maura.—Continúa en el Congreso el debate sobre electrificación del Pajares.—Intervienen los Sres. Cierva y Cambó

El Sr. Barcia llevó a la Cámara los rúbrics del acta de Conferencias sobre la situación política. El conde de Romanones, a brincos en el banco azul, negó la realidad de los funestos augurios recogidos por el señor Barcia.

El tema de los permisos de exportación, que en tardes anteriores fué objeto de una proposición incidental, volvió a cobrar esta vez carácter de proposición principal por iniciativa del Sr. Llorens. Advirtió el diputado tradicionalista el grave peligro que para la economía nacional, especialmente en el ramo militar, produce la interrupción de la exportación a Francia de ganado caballar. El ministro de Hacienda prometió informarse de la realidad de la demanda, y aseguró que por el momento actual no se ha concedido permiso alguno para exportar ganado.

El Sr. Cierva pronunció un discurso en pro del dictamen. Biso, sin embargo, algunas observaciones, que son otros tantos reparos. El pensamiento del ex ministro de la Guerra es el mismo que el del Sr. Cambó, en lo fundamental de la política ferroviaria. Para ambos, el rescate es una necesidad apremiante. La discrepancia surge en el punto de si el anuncio de la incautación es conveniente o perjudicial para los intereses públicos. El Sr. Cierva cree que de la incautación no debe hablarse hasta el momento mismo de presentar el proyecto de ley, por el peligro de las repercusiones burlescas del anuncio. El ministro de Fomento se sinceró del cargo por dos consideraciones: una, de índole general; otra, puramente personal. La primera es la necesidad de explorar la voluntad del país en asunto de tan extraordinaria importancia; la segunda, el cerciorarse de si el hecho de ser el Sr. Cambó el autor del proyecto comprometería el éxito de la iniciativa. Apartado este argumento por su escasa fuerza, creemos que el ministro de Fomento está en terreno firme al intentar el conocimiento de la opinión pública en un asunto de trascendentes consecuencias económicas. La sorpresa no es el procedimiento más adecuado para realizar obras que entrañan una tan extraordinaria gravedad. Y sorpresa existiría aun con la liberación parlamentaria; pues toda divulgación es poca en asunto de tanta importancia como el rescate de las líneas férreas. Pidiémosle merced al Sr. Cambó por la claridad con que expone sus propósitos ante España entera y por la iniciativa de reunir representantes parlamentarios, un voluminoso tomo con la documentación íntegra del problema ferroviario en España. No ignora el Sr. Cambó las consecuencias que en Bolsa puede tener la presentación del proyecto. Al objeto de evitar la especulación de los valores ferroviarios, el mismo día en que se presente el proyecto de ley, publicará la «Gaceta» un decreto caducista, que impedirá las combinaciones burlescas, y lo que es más importante, el perjuicio que al Estado pueden causar las Empresas, desprovistas desde entonces del celo industrial que ahora les anima.

En cuanto al modo de realizarse la incautación de las líneas, también se manifestó una discrepancia de criterio entre el señor Cierva y el Sr. Cambó. Mientras el Sr. Cierva parece inclinarse a la práctica de ensayos de incautación, el ministro de Fomento estima que ésta ha de realizarse en bloque, en una sola vez y de una sola vez.

El período transitorio entre la aprobación de la ley y el rescate efectivo ha constituido para el Sr. Cambó la dificultad máxima. El modelo que ha tenido en cuenta al redactar el articulado del proyecto es el japonés, en donde se realizó el rescate con mayor rapidez y seguridad.

Agil, documentado, sutil, persuasivo, el Sr. Cambó obtuvo ayer un éxito palmario. La defensa de la electrificación del Pajares fue asimismo atinadísima. Después de sus palabras, nadie se atrevió a poner en duda la urgencia de la magna obra. Otros extremos del dictamen—el financiero y la amplitud de la autorización—encontraron en el ministro de Fomento un defensor consumado, que, a floreo de la eficacia del consumo abierto por la Compañía del Norte, reveló los motivos de las vaguedades e impresiones del dictamen.

Sobre el Congreso, cuando hablaba el ministro, notaba la exacta autocritica del señor Cambó: «Por mi estructura intelectual, lo que no puedo representar plásticamente, no lo comprendo. Una ley que no tenga de una «realidad que marcha» no la veo para mí no existe.»

El Sr. Cierva pronunció un discurso en pro del dictamen. Biso, sin embargo, algunas observaciones, que son otros tantos reparos. El pensamiento del ex ministro de la Guerra es el mismo que el del Sr. Cambó, en lo fundamental de la política ferroviaria. Para ambos, el rescate es una necesidad apremiante. La discrepancia surge en el punto de si el anuncio de la incautación es conveniente o perjudicial para los intereses públicos. El Sr. Cierva cree que de la incautación no debe hablarse hasta el momento mismo de presentar el proyecto de ley, por el peligro de las repercusiones burlescas del anuncio. El ministro de Fomento se sinceró del cargo por dos consideraciones: una, de índole general; otra, puramente personal. La primera es la necesidad de explorar la voluntad del país en asunto de tan extraordinaria importancia; la segunda, el cerciorarse de si el hecho de ser el Sr. Cambó el autor del proyecto comprometería el éxito de la iniciativa. Apartado este argumento por su escasa fuerza, creemos que el ministro de Fomento está en terreno firme al intentar el conocimiento de la opinión pública en un asunto de trascendentes consecuencias económicas. La sorpresa no es el procedimiento más adecuado para realizar obras que entrañan una tan extraordinaria gravedad. Y sorpresa existiría aun con la liberación parlamentaria; pues toda divulgación es poca en asunto de tanta importancia como el rescate de las líneas férreas. Pidiémosle merced al Sr. Cambó por la claridad con que expone sus propósitos ante España entera y por la iniciativa de reunir representantes parlamentarios, un voluminoso tomo con la documentación íntegra del problema ferroviario en España. No ignora el Sr. Cambó las consecuencias que en Bolsa puede tener la presentación del proyecto. Al objeto de evitar la especulación de los valores ferroviarios, el mismo día en que se presente el proyecto de ley, publicará la «Gaceta» un decreto caducista, que impedirá las combinaciones burlescas, y lo que es más importante, el perjuicio que al Estado pueden causar las Empresas, desprovistas desde entonces del celo industrial que ahora les anima.

En cuanto al modo de realizarse la incautación de las líneas, también se manifestó una discrepancia de criterio entre el señor Cierva y el Sr. Cambó. Mientras el Sr. Cierva parece inclinarse a la práctica de ensayos de incautación, el ministro de Fomento estima que ésta ha de realizarse en bloque, en una sola vez y de una sola vez.

El período transitorio entre la aprobación de la ley y el rescate efectivo ha constituido para el Sr. Cambó la dificultad máxima. El modelo que ha tenido en cuenta al redactar el articulado del proyecto es el japonés, en donde se realizó el rescate con mayor rapidez y seguridad.

Agil, documentado, sutil, persuasivo, el Sr. Cambó obtuvo ayer un éxito palmario. La defensa de la electrificación del Pajares fue asimismo atinadísima. Después de sus palabras, nadie se atrevió a poner en duda la urgencia de la magna obra. Otros extremos del dictamen—el financiero y la amplitud de la autorización—encontraron en el ministro de Fomento un defensor consumado, que, a floreo de la eficacia del consumo abierto por la Compañía del Norte, reveló los motivos de las vaguedades e impresiones del dictamen.

Sobre el Congreso, cuando hablaba el ministro, notaba la exacta autocritica del señor Cambó: «Por mi estructura intelectual, lo que no puedo representar plásticamente, no lo comprendo. Una ley que no tenga de una «realidad que marcha» no la veo para mí no existe.»

El Sr. Cierva pronunció un discurso en pro del dictamen. Biso, sin embargo, algunas observaciones, que son otros tantos reparos. El pensamiento del ex ministro de la Guerra es el mismo que el del Sr. Cambó, en lo fundamental de la política ferroviaria. Para ambos, el rescate es una necesidad apremiante. La discrepancia surge en el punto de si el anuncio de la incautación es conveniente o perjudicial para los intereses públicos. El Sr. Cierva cree que de la incautación no debe hablarse hasta el momento mismo de presentar el proyecto de ley, por el peligro de las repercusiones burlescas del anuncio. El ministro de Fomento se sinceró del cargo por dos consideraciones: una, de índole general; otra, puramente personal. La primera es la necesidad de explorar la voluntad del país en asunto de tan extraordinaria importancia; la segunda, el cerciorarse de si el hecho de ser el Sr. Cambó el autor del proyecto comprometería el éxito de la iniciativa. Apartado este argumento por su escasa fuerza, creemos que el ministro de Fomento está en terreno firme al intentar el conocimiento de la opinión pública en un asunto de trascendentes consecuencias económicas. La sorpresa no es el procedimiento más adecuado para realizar obras que entrañan una tan extraordinaria gravedad. Y sorpresa existiría aun con la liberación parlamentaria; pues toda divulgación es poca en asunto de tanta importancia como el rescate de las líneas férreas. Pidiémosle merced al Sr. Cambó por la claridad con que expone sus propósitos ante España entera y por la iniciativa de reunir representantes parlamentarios, un voluminoso tomo con la documentación íntegra del problema ferroviario en España. No ignora el Sr. Cambó las consecuencias que en Bolsa puede tener la presentación del proyecto. Al objeto de evitar la especulación de los valores ferroviarios, el mismo día en que se presente el proyecto de ley, publicará la «Gaceta» un decreto caducista, que impedirá las combinaciones burlescas, y lo que es más importante, el perjuicio que al Estado pueden causar las Empresas, desprovistas desde entonces del celo industrial que ahora les anima.

En cuanto al modo de realizarse la incautación de las líneas, también se manifestó una discrepancia de criterio entre el señor Cierva y el Sr. Cambó. Mientras el Sr. Cierva parece inclinarse a la práctica de ensayos de incautación, el ministro de Fomento estima que ésta ha de realizarse en bloque, en una sola vez y de una sola vez.

El período transitorio entre la aprobación de la ley y el rescate efectivo ha constituido para el Sr. Cambó la dificultad máxima. El modelo que ha tenido en cuenta al redactar el articulado del proyecto es el japonés, en donde se realizó el rescate con mayor rapidez y seguridad.

Agil, documentado, sutil, persuasivo, el Sr. Cambó obtuvo ayer un éxito palmario. La defensa de la electrificación del Pajares fue asimismo atinadísima. Después de sus palabras, nadie se atrevió a poner en duda la urgencia de la magna obra. Otros extremos del dictamen—el financiero y la amplitud de la autorización—encontraron en el ministro de Fomento un defensor consumado, que, a floreo de la eficacia del consumo abierto por la Compañía del Norte, reveló los motivos de las vaguedades e impresiones del dictamen.

Sobre el Congreso, cuando hablaba el ministro, notaba la exacta autocritica del señor Cambó: «Por mi estructura intelectual, lo que no puedo representar plásticamente, no lo comprendo. Una ley que no tenga de una «realidad que marcha» no la veo para mí no existe.»

cidente, porque los senadores que son gobernados no concuerdan claro cuanto se les dice. El general LUQUE insiste en que debe haber equidad en la rebaja de edades, y solicita del Gobierno que acepte la fórmula de prometer que, en tiempo oportuno, se presentará un proyecto de ley modificando el presente.

El señor presidente del CONSEJO le contesta, que no significando esta ley el testamento del poder legislativo, puede ser reformada como lo son y lo pueden ser todas; pero estima que no debe pedirse una promesa semejante antes de que se apruebe.

El general LUQUE pide que se estudie lo que afecta a cabos y sargentos; contestándole el ministro de la GUBERNA que se tendrá en cuenta cuando el Estado Mayor Central dictamine.

Se aprueba el artículo primero. El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

El Sr. CALBETON consume un turno en contra del artículo segundo. Dice que debe triplicarse la cantidad consignada en el proyecto; pero también debe atenderse otros servicios, como el de enseñanza, etc., pues que la capacidad económica de España permite afrontar esos problemas. La que si hace es solicitar del Gobierno que declare como ha de gastarse el dinero que se pone a disposición del ministro de la Guerra, sin la previa intervención de las Cortes; pues aunque tiene fe en este Gabinete y estima que se va por buen camino, sospecha que no tardará en aparecer las comisiones que marchan al extranjero, quizá para traerlos material viejo y municiones inútiles.

La más curiosa sorpresa, a mi juicio, es que el señor ministro de Fomento, habiendo tenido el valor de anunciar sus ideas, no haya tenido valor para abordar su realización y haya comparado en el banco azul únicamente. Yo he dicho desde estos bancos que en esto hay que caminar rápidamente; desde el banco azul no lo hubiera dicho, lo hubiera hecho.

El Sr. Cambó, al decir y no hacer, ha olvidado que todos esos anuncios de proyectos y esas declaraciones influyen en la marcha de las Compañías ferroviarias.

El problema debe abordarse resueltamente y abandonar; y un Gobierno como este, el de más autoridad de España, sin duda, debe abordarlo.

El ministro de Fomento debió haber traído aquí un proyecto de experimentación de sus ideas. Precisamente hay líneas que se encuentran en grandes condiciones para esta experimentación. Quien alarma al público respecto a que la electrificación se quede en desuso, es el señor ministro de Fomento. Dice el Sr. Cambó que no podemos perder un día, y al mismo tiempo nadie se atreve a fijar el plazo, y se habla de gestiones dilatadas que tendrá que seguir el ministro de Estado.

El Gobierno puede traer un concierto con una Compañía, como se hizo el año 1896, y pedir que nosotros lo ratificásemos; pero ha hecho lo contrario: pide una autorización para establecer un Convenio.

Conviene saber si la obra se va o no se va a realizar; porque si se va a hacer un convenio y luego la Compañía no pudiera llevar a cabo la obra, y no comenzase nunca el reintegro del anticipo, esto sería uno de los casos de más clara y grave responsabilidad.

El Sr. Cambó. Le contesta el señor ministro de FOMENTO recordándole que, sentado en los bancos regionalistas, combatió muchas autorizaciones, y exponiendo que abriga la esperanza de volver a combatir otras más; pero—advertiéndole—en la memoria de todos está que cuando un Gobierno que a nosotros, colectivamente, nos había interferido un agravio imperdonable, pidió una autorización que obedecía no a un capricho, sino a una necesidad, nosotros fuimos los primeros en otorgarla.

En España no hay problema más grave ni más urgente que el ferroviario; y nada se puede hacer sin el rescate.

Yo tengo una estructura intelectual especial, y cuando desearía de un proyecto no veo una realidad comulgando, ya no veo nada. Recuerda el ejemplo del Japón, que se vio obligado a dar un brinco, y lo dio, y rescató en tres años los ferrocarriles.

Este es un proceso que no puede abrirse sin quedar inmediatamente cerrado; no puede ser un proyecto cuya realización dependa de otros, sino que una vez aprobado el proyecto el rescate debe estar en marcha.

En cuanto a las contingencias burlescas, las horas de más gravedad tengo, para mí, que son las del período transitorio, desde que el proyecto entra en las Cortes hasta que se aprueba. En Francia se perdieron en ese período centenares de millones. Pero yo tengo preparado un decreto-cadena que saldrá el mismo día que el proyecto se lea en la Cámara.

Concursa luego nuestra legislación ferroviaria, desde el 4 hasta hoy, y dice que cada vez es peor. Afirmo que la iniciativa de la electrificación fué suya y no de la Compañía del Norte. Explica por qué el art. 2.º del proyecto está redactado en la forma que tanta sorpresa ha causado a algunos diputados, y habla de las negociaciones entabladas con Suiza para la adquisición de locomotoras; y termina diciendo que después de las Reformas militares hay que pensar en los medios de sostener los gastos, y que no se puede abandonar el problema del aislamiento de nuestra cuenta carbonífera.

El Sr. MOROTE, por la Comisión, contesta al Sr. Cambó. Dice que el problema más importante en España es la producción y la distribución del carbón, para resolver el cual se da un paso decisivo con la electrificación del Pajares.

Antes, en época normal, sin cambios de locomotoras ni carbón, jamás se rebasó la cifra de 1.800 toneladas diarias.

Hoy, con el mal carbón, se pierden diariamente seis horas, en espera de que la atmósfera dentro del túnel sea respirable. Es decir, al cabo del año se pierden ciento veinte días.

Al referirse al tiempo en que han de realizarse las obras, le interrumpen los señores NICOLAU y MONTIEL, rogándole que precise la cantidad de tiempo.

Interviene en las interrupciones el Sr. CAMBO, sin que haya posibilidad de entender sus palabras.

El Sr. MOROTE, enojado, dice, dirigiéndose al Sr. Montiel (tal nos parece desde la tribuna): Entre la opinión de los autores del proyecto, que conciben el problema, que lo llevan estudiando tres años, y la opinión personal de S. S., que no conciben el problema ni lo han estudiado. (El señor MONTIEL: Ya lo verá S. S.)

El Sr. MOROTE: Pues si S. S. lo hubiera estudiado, no hablaría como habla. (Varios diputados ríen lo que el Sr. Morote dice, y el Sr. Morote, indignado, levanta la risa; advirtiéndole que si no cesará explícito es porque la discreción se lo impide.—Continúan las risas.)

El Sr. CIERVA advierte al orador que no tiene derecho a poner reticencias en sus palabras, y el Sr. MOROTE expone que el Sr. produce con reticencia, y esta reticencia es acreedora a la atención del Parlamento.

Edición de la noche

formulan ruegos que no se perciben con claridad desde la tribuna. El Sr. LUNA pide al comisario de Abastecimientos que se facilite carbón para las máquinas agrícolas de Granada y Málaga.

El Sr. ALVAREZ LON pide la aplicación de la condena condicional a algunos reclusos.

Contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. El Sr. CRESPO DE LARA solicita mejoras para los Sindicatos agrícolas de Burgos y aumento de la consignación para la reparación de templos.

Orden del día. Votación de proyectos. Se aprueba el proyecto de ley concediendo el crédito de 250.000 pesetas para defensa contra las enfermedades evitables, y la ampliación del anticipo ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar las obras de la sección de Vitoria a la línea de Durango a Zumárraga del ferrocarril de Estella a la expresada línea.

El Sr. BARCIA pide la lectura de un artículo del reglamento, el que exige, la presencia de 70 diputados, por lo menos, para la votación definitiva de los proyectos de ley.

Se lamenta del escaso número de diputados y excita el celo del Gobierno para que este espectáculo no continúe. Se lamenta de la escasa eficacia de las Comisiones permanentes en las que no se facilita a los diputados el estudio previo de los proyectos de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Es más difícil recoger a los diputados que recoger las manifestaciones que aquí se han hecho. (Grandes risas.)

La electrificación del Pajares. Rectifica el Sr. RUANO. Se refiere, en primer término, a la posible concurrencia de casas de instalación eléctrica que no han acudido al concurso celebrado por la Compañía del Norte. Según el orador, pueden acudir al concurso casas americanas, inglesas y francesas.

No logra ver enteramente claro y sin recelos el concurso ya realizado, en el que se notan algunas anomalías. No se opone a la solución de electrificar la rampa de Pajares, sino la inmediata realización de la obra.

Invoca el Sr. Cambó la defensa nacional en apoyo de este proyecto. Es que por el millón de toneladas de carbón que se transporte en el futuro por Pajares estará resuelto el problema hullaero de España, que consume ocho millones anuales.

El ministro de FOMENTO: Si todo el carbón se se produce en Asturias! (Risas.) El Sr. RUANO: Pues eso demuestra que el proyecto no resuelve el problema más que en una pequeña parte.

En cambio, es muy importante el ferrocarril de Ponferrada a Villablino; pero si no es establecido Ponferrada en comunicación con Vigo y si no se une a Villablino con las puertos de Asturias, tampoco producirá los resultados apetecidos, pues el camino natural del carbón es el mar.

Más importante que nada para la defensa nacional es la comunicación de las bases navales entre sí. Refiere que ya se ha sentido en la Bolsa la repercusión de las manifestaciones del señor Cambó.

El ministro de FOMENTO dice que resumirá los discursos que se pronuncian. El Sr. ANGUIANO consume el tercer turno. (Continúa la sesión.)

Notas parlamentarias. Sanción de leyes. Esta tarde estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, formada por el presidente, Sr. Villanueva, y los secret

Notas políticas

Ha terminado el estudio del proyecto de funcionarios

No habrá combinación ministerial.—Un voto particular al proyecto de crédito para obras hidráulicas

EN EL SENADO

Primo de Rivera elogia a los generales

Como en días pasados, antes de comenzar la sesión estuvo reunida la Ponencia encargada de emitir dictamen en el proyecto de Reformas Militares.

En los pasillos, el marqués de Estella dijo hallarse muy satisfecho por la armonía que reinó durante el debate, agradeciendo mucho a los oradores los elogios que le habían tributado.

También agregó—es digna de alabanza la conducta seguida por los generales senadores, que prefirieron callar, no obstante las atenciones de que repetidas veces fueron objeto, atendiendo más al patriotismo que a la obtención de un triunfo momentáneo.

El proyecto de funcionarios.—No habrá modificación ministerial

El marqués de Albuñuelas fué preguntado, a su llegada a la Alta Cámara, sobre el resultado del Consejo de Ministros, por el que había gran expectativa, toda vez que en el se iba a tratar del proyecto de funcionarios civiles.

Dijo el marqués que el proyecto quedó ultimado, y que en seguida se leería en el Congreso.

A preguntas de un periodista, negó terminantemente que se produjera combinación ministerial alguna.

Ruego aplazado

El senador Sr. Buerbas acababa de dirigirse a su puesto cuando el Sr. Alcaide pidió que se aplazara un mes más los beneficios concedidos por la ley de Amnistía para el pago de las cuotas militares; pero a requerimientos del presidente del Senado y del ministro de la Gobernación, convino en aplazarlos para otra sesión, a fin de que no se dilatara el entrar en el orden del día.

Comisiones reunidas

La Comisión de Obras Públicas se reunió ayer tarde para examinar el expediente relativo a un empréstito para las obras del puerto de Cádiz, acordando solicitar del ministro de Fomento que informe en el asunto.

También estuvo reunida la que estudia el proyecto de reforma de Tribunales.

EN EL CONGRESO

El proyecto de ley de funcionarios

El ministro de Hacienda hizo entrega en el Congreso, al Sr. Espada, de los documentos relativos al proyecto de mejora de los funcionarios, que sirvieron de base al Consejo para su estudio.

Después se reunió la Ponencia, para examinar las modificaciones introducidas por el Gobierno. Estas son bastantes, y de ellas algunas afectan a la redacción, y otras, pocas, al fondo.

Después de haberse leído la base decimica que afecta al derecho de asociación, con alguna variante de la forma en que aparece redactada en el proyecto del Gobierno.

Las escalas no se han tocado, quedando vigentes las que no poseen los lectores, y se han: tres clases de jefes de Administración, tres de jefes de Negociado, tres de oficiales, y una, también de oficiales, transitoria.

La Ponencia aceptó las modificaciones hechas por el Consejo de Ministros, y hoy se reunirá la Comisión en plenario, para elevar este proyecto a dictamen definitivo.

El presupuesto de todos, Gobierno, presidente del Congreso e individuos de la Comisión, es que, en la sesión de hoy, quede el dictamen sobre la mesa; pero el Sr. Suarez inclina a tratarlo hasta el martes, para antes salir su estilo, corregir defectos y darle una forma correcta y literaria.

El anticipo a la Prensa

Ayer se reunió la Subcomisión primera de la general de Presupuestos para estudiar el proyecto de ley de anticipo reintegrable a la Prensa, los votos particulares presentados y el criterio expuesto por el Gobierno, para ver de suñar en lo posible los pareceres y emitir un dictamen que merezca un general acatamiento.

Mañana someteré su trabajo a la Comisión general.

Un voto particular

El diputado Sr. Romero Martínez, en nombre de la minoría cervista, formuló un voto particular al dictamen relativo al proyecto de ley de concesión de un crédito para la construcción de obras hidráulicas, en el sentido de que, en lugar de 1.200.000 pesetas, acordadas por la Comisión, se concedan los cinco millones solicitados por el ministro de Fomento.

Comisiones

La Comisión permanente de Fomento se reunió en una de las Sesiones, acordando aceptar la ponencia del marqués de la Izquierda en el proyecto de sales potásicas, y dictaminando de acuerdo con el proyecto de ferrocarril de Ponferrada a Villabona.

La de Hacienda emitió dictamen favorable sobre el proyecto que expiniera de las formalidades de subasta a las industrias militares.

La de Gracia y Justicia designó los diputados que han de formar parte de la Comisión mixta que ha de dictaminar definitivamente el proyecto de Tribunales para niños.

Fueron nombrados los señores conde de Santa Engracia, Alvarez Aranz, Barriobero, Gulló, Alvarez Valdés y Lladó.

Se designó también ponente en la proposición de ley sobre patrimonios familiares embargables al Sr. Barja.

Programa parlamentario

En la sesión de hoy continuará el debate sobre el proyecto de electrificación del puerto de Peñafiel.

Se hoy da dictamen la Comisión que entiende en el proyecto de funcionarios, comenzará a discutirse el martes, y asimismo el de anticipo a la Prensa, tan pronto como esté dictaminado.

El presidente del Congreso trata de activar las discusiones, porque sólo restan ocho sesiones hasta 15 de Julio.

La exportación de vinos

Para el próximo martes está convocada una reunión de diputados por las regiones vitivinícolas, para tratar del incumplimiento, por parte de Francia, del Convenio comercial.

OTRAS NOTICIAS

Consejo de Estado

Ayer celebró sesión el Consejo de Estado en plenario, despachando varios créditos de escaso interés.

Sobre la mesa quedó el expediente relativo al pago del déficit existente en los gastos que ocasionó la Exposición de Valencia.

Para ocuparse de este asunto se celebrará nueva sesión mañana sábado.

El día de hoy

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo despachó a primera hora en Palacio con Su Majestad el Rey.

En la Presidencia recibió la visita del presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Sr. Cussó, a quien acompañaba el ex ministro de Hacienda, señor conde de Caura.

También cumplimentaron al jefe del Gobierno D. Fermín Calbetón y D. Antonio Sacristán con una Comisión de la Asamblea nacional de transportes recientemente celebrada en Madrid, para hacer entrega al Sr. Mauro de las conclusiones acordadas en la citada Asamblea.

En la Presidencia del Consejo se están recibiendo manifestaciones de funcionarios civiles de provincias, por las que muestran adhesión y expresan su absoluta confianza en la acción del Gobierno en cuanto se relaciona con el proyecto de ley de mejoras del personal de empleados públicos.

POLITICA EN PROVINCIAS

La "Diada" liberal

BARCELONA 27.—La "Diada" liberal tendrá efecto durante las fiestas de la Merced, o, lo más tarde, a primeros de Octubre. Los elementos liberales declaran que en ella se demostrará la vitalidad del partido en Cataluña.

Se espera la llegada de una Comisión de la Jurendad liberal de Madrid y de algunos compinches del partido. Caso de que el Sr. Alba no pudiera asistir, como ha prometido, el ex alcalde marqués de Olibola pronunciará un discurso en el teatro de "Novedades", explicando la labor de los directores del movimiento liberal monárquico. Se ha formado un Comité para organizar la fiesta.

Propaganda electoral BILBAO 27.—La contienda electoral en Baracoli se presenta redentaria.

Los municipalistas han celebrado un mitin de propaganda en la capital del distrito.

El candidato de este partido, Sr. Lequerri, combatió los radicalismos de los republicanos y de los nacionalistas.

Después, los republicanos también celebraron un mitin, en el que tomaron parte los diputados Marcelino Domingo e Indalecio Prieto, y el candidato Sr. Baugoa.

Los nacionalistas celebraron otro acto electoral en el Circolo de su partido.

Para mañana y pasado están anunciados actos análogos en otros pueblos del distrito.

DE VALENCIA

Una fiesta militar

VALENCIA 27.—La Benemerita del pueblo de Silis ha detenido en Almusafal al gitano Juan Ruzo, por haber tomado parte en el tiroteo reciente, de que resultaron un muerto y varios heridos.

Cuatro niños que jugaban con una cetrilla en unas eras que contenían muchas haces de paja, produjeron un incendio.

VALENCIA 27.—En el restaurant Ideal Rivon se han reunido para conmemorar el XX aniversario de la salida de la Academia de los jefes y oficiales de la sexta promoción.

Al descorcharse el Champagne se presentaron en el local el capitán general, Sr. Urvar, y el general de Estado Mayor Sr. Guzmán.

Se acordó remitir un telegrama al Rey y otro al ministro de la Guerra, dándole cuenta del acto.

Se recibieron adhesiones de Castellón, Cartagena, Huelva y Alcor.

Mañana se reunirán las fuerzas vivas de este población, en el Ayuntamiento, con objeto de tratar del proyecto del puente.

El Ayuntamiento ha subastado el arriendo del impuesto de Inquilinato, que fué adjudicado por 105.824 pesetas.

El correo de Madrid llegó con dos horas de retraso.

En el teatro "Principales" han dado el primer concierto los artistas Sagala y Ribart.

Ha fondeado en este puerto el torpedero español número 1.

DE PONTEVEDRA

Visita de inspección

PONTEVEDRA 27.—El gobernador ha girado una visita de inspección a la Junta provincial, habiendo encontrado enormes deficiencias en el servicio de lactancia correspondiente a la Casa-Cuna.

DE PALENCIA

Linea telefónica establecida

PALENCIA 27.—Dicen de Aguilar del Campo que ha quedado establecida la línea telefónica.

La Peña Sportiva ha organizado una carrera nacional de bicicletas.

LILIANE PARIS NIZA VESTIDOS—SOMBRIEROS—MODAS Por vestidos de existencias gran rebaja de precios. Vestidos de playa, trajes sastre, verdaderas fantasías en punto de seda y terciopelo. Penitenc. 20. Teléfono, M-49.12. Madrid.

DE BARCELONA

Congreso regional de Sindicatos obreros

BARCELONA 28.—En el local del Ateneo nacionalista empezó esta mañana sus sesiones el Congreso regional de Sindicatos obreros, cuyas sesiones durarán hoy, mañana, y pasado. El Congreso, como es sabido, fué organizado por la Confederación del Trabajo de Cataluña.

La primera sesión empezó a las nueve, y fué dedicada a la constitución del Congreso, nombrándose los individuos que han de componer la Mesa.

Después se revisaron las credenciales de los asistentes y se dió cuenta de los trabajos de una ponencia designada por el Comité organizador. Esta ponencia fué designada hace unos días, en vista del gran número de temas presentados.

Esta ponencia se encargó de refundir en un sólo todo los temas que turcieran alguna analogía.

Los presentados los dividió la ponencia en ocho grupos, con objeto de simplificar el trabajo del Congreso.

En el primer grupo se han puesto los referentes a la organización. Le componen once temas. En ellos se trata, no sólo de las relaciones entre obreros y patronos, sino del trabajo a destajo y unificación de la jornada.

El más importante de todos es el que se pregunta si el Congreso opina si hay ó no necesidad de declaración de principios.

El segundo grupo se refiere a la necesidad de unificar los actos de la Confederación. Se componen ocho temas, entre ellos una pregunta sobre los medios de hacer llegar a los campesinos los principios sindicalistas de la Confederación.

El tercer grupo se refiere a la necesidad de determinar la forma en que deben constituirse la Confederación, las Federaciones y los Sindicatos. Tiene once temas.

El cuarto se refiere a las funciones del Sindicato y de la Confederación.

El quinto grupo trata de la necesidad de fusionar los dos organismos denominados Confederación General del Trabajo y Unión General de Trabajadores.

El sexto se refiere a la modificación de los estatutos de la Confederación.

El séptimo, a la actitud que ha de tomar la clase obrera ante la cuestión de los ferrocarriles despendidos después de Agosto, y el octavo lo componen temas sencillos, entre ellos uno acerca de los medios que serían más prácticos para el triunfo de los trabajadores; otro acerca de la conveniencia de fusionar en uno solo los periódicos locales y regionales; otro acerca de la conducta que deben seguir ante los procesos instruidos contra los obreros y la actitud que deben tomar ante la militarización de los obreros.

Este noche se reanudaré la sesión. BARCELONA 28.—Ayer se celebró la Asamblea de canteros, para tratar de la actividad... (Interrumpe la censura.)

Ayer se celebró en el puerto el vapor... (Nueva interrupción.)

CASA REAL

VARIAS AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a la superiora de las Catequistas; general Pasquin, duque de Santa Elena, marqués de Portago y Leizaola, condes de Casal, Montemar y Arana, y Sr. Luis Torres.

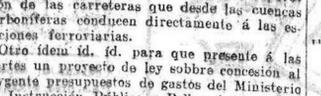
Por la tarde estuvo D. Alfonso en Aranjuez, acompañado por el duque de Miranda.

Su Majestad la Reina Doña Victoria pasó por la Casa de Campo.

SANTANDER 28.—Mañana llegará Sue Altezas los Infantes Don Carlos y Dona Luisa. Obediendo a sus deseos, no se les tributarán honores oficiales.

En la estación serán recibidos los Infantes por los gobernadores civil y militar, el alcalde y los diputados a Cortes por la provincia.

Gerardo Maas INGENIERO.—BAILEN. 2 BARCELONA



Prensas de ovoides PRENSAS DE BRIQUETAS Lavado de carbones y de mineral

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 28 HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 5.440.634,95 pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, con destino a reparación de las carreteras que desde las cuencas carboníferas conducen directamente a las estaciones ferroviarias.

Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de dos suplementos de crédito, importantes en conjunto 619.925 pesetas, destinados a personal y material del Instituto Geográfico y Estadístico, para la intensificación de los trabajos extraordinarios del avance catastral.

Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con destino a los que origine la celebración de una Exposición de Arte pictórico francés en Madrid y otra de Arte pictórico español en París.

Otro ídem íd. íd. para que presente a las Cortes un proyecto de ley restableciendo e impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral.

Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando al impuesto de transportes por las vías terrestres y fluviales.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Joaquín Pacheco y Fuigosa.

ESTADO.—Real orden autorizando al funcionamiento de la Junta consular de Reclutamiento de España en el Havre.

Notas militares

Gratificaciones y sueldos.—La gratificación de industria se concede al comandante de Ingenieros D. Carlos Garza, y al primer teniente de dicha Cuerpo D. Luis Meléndreras. La de efectividad al capitán de Ingenieros D. Fernando Infante, y la de 1.500 pesetas al teniente coronel de Ingenieros D. Pedro de Anca.

Se concede el sueldo de 5.000 pesetas anuales al maestro de obras de Ingenieros D. Sebastián Casado, y el de 3.000 pesetas al celador de fortificación D. Julián Portell.

Retiros y bajas.—Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas Militares D. Marcial de la Cámara.

Causa baja por inutil, el comandante de Infantería D. José Diaz.

El retiro se concede al teniente coronel de la Guardia civil D. Victoriano Gómez y al segundo teniente (E. R.) D. Ernesto Fernández.

Dotación.—Se publica propuesta de ayudantes de los tercios de Sanidad Militar y de segundos tenientes de Caballería (E. R.).

A Hijas de la Princesa se destina al teniente coronel de Caballería D. Miguel Muñoz.

NOTICIAS

Ha sido recibida por Su Majestad el Rey una Comisión de la Liga Africana Española, constituida por los Sres. Bonelli, Gil de Biedma y García Goyanes, bajo la presidencia del señor marqués de Pajares. Este entregó a Su Majestad un ejemplar de la colección de Tratados sobre Marruecos y la Guinea española y del «Boletín», publicados recientemente por la Liga, y le dió noticia de los informes que tiene esta en estudio respecto a la demarcación de los territorios de protección y soberanía, la organización de la enseñanza y la unificación directiva de los asuntos del protectorado.

Su Majestad demostró el mayor interés y caucimiento sobre estos asuntos, y alentó a la Liga para el feliz término de dichos trabajos, de verdadera importancia nacional en la actuación de España en Marruecos.

Programa del concierto que celebrará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid el domingo 30, a las once y media de la mañana: 1. «Viva el rumbo»; pasodoble, Zavala. 2. «Danzas españolas»: a), oriental; b), andaluz; c), rondalla aragonesa, Granados.

«Los maestros cantores de Nuremberg», preludio del tercer acto, vals de los aprendices y marcha de las Corporaciones. Wagner. 4. «En la Alhambra», sereñata, Brien. 5. «Sheherazade», suite sinfónica: I, largo maestoso, allegro no troppo; II, lento, andantino, allegro molto, Rinsky-Kors.

Nuestro querido amigo D. Carlos de Larra y Guilló, tras unos brillantes ejercicios, ha obtenido el número uno en las oposiciones a tenientes de la Alta Cámara.

Muy cordialmente lo felicitemos. ENFERMOS DEL ESTOMAGO Tomad «Digestión» Choro. Especifico eficaz que no contiene narcóticos. En todas las farmacias, 2 reales caja. Depósito, E. Durán, Mariana Pineda, 10, Madrid.

BALNEARIO MARTI

Santa Coloma de Farnés, Gran confort. Calefacción central. Luz Eléctrica. AGUA OBIÓN Fluorurada.—Sódica.—Radioactiva. De venta en todas partes.

La Exposición de la pintora señorita Victoria de Malinowska continuará abierta, en el salón del Circolo de Bellas Artes, hasta el día 5 de Julio, de once a una y de seis a nueve.

Una comisión de la Congregación de San Felipe Neri ha visitado al presidente de la Diputación provincial para invitarle a la bendición de las cajas 139 y 141 de la calle de Acha, que, como el número 137, son propiedad de aquella Congregación, y cuyas rentas se destinan a los fines benéficos a que se dedica.

La ceremonia se verificará en la mañana de hoy.

En el Instituto Electro-Médico del doctor Hurtado, montado como los mejores de Europa, se sigue aplicando la electricidad en todas las formas hoy conocidas, el calor, luz, masaje vibratorio, Rayos X, etc. Duques de Alba, 46.

Firma del Rey

REALES DECRETOS Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para otorgar prórroga de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratéticos que excedan de los señalados en los artículos 11 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 29 de Febrero de 1913.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para la emisión en inscripción pública de 8.000 obligaciones importantes 3.000.000 de pesetas al 95 por 100 del valor nominal, que ha de constituir la serie E del empréstito de 10.000.000 pesetas autorizado por la ley de 7 de Enero de 1915.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 17, 19 y 20 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902.

DOLOR de cabeza lo quita en el acto un Sello BESOY inofensivo y garantizado a 30 céntimos.

Estacion Científica Farmacológica Preciosísima Fábrica Rosellón 164 Uda. F. Herberg, Barcelona

Representantes solventes buscarse para la venta de cajas registradoras para tiendas. Buenas comisiones. Matías, Gruber, Bilbao.

Pueyo y Sánchez MADERAS DE TODAS CLASES Y FABRICA DE ASERRAR Fray Luis de León, 2 TELEFONO 4.990 MADRID

LA BOLSA

DIA 28 DE JUNIO DE 1918

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie F de 500 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Serie A de 500 ptas. nominales, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Obligaciones de 1.º de Julio 1915, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, De 500 ptas. nominales al 4 por 100, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, De 500 ptas. nominales al 4 por 100, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, VALORES DE SOCIEDADES, Banco de España, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco Hispanoamericano, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Crédito, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco Central Mexicano, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco Español de Azúcar, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Table with columns: MADRID, FONDOS PUBLICOS, Banco de Algodón, etc.

Banco de España

Cause de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 3 por 100, emisión de 1917, por los títulos definitivos.

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda que desde el día 2 del próximo mes de Julio se proceda al canje de las carpetas provisionales de 1917, por los títulos definitivos.

Primeramente, que el Banco se ocupará, desde luego, en presentar las carpetas al canje por los títulos, sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes.

Segundo, que tan luego como los valores correspondientes a estos depósitos 6 garantías hayan sido facturados por el Banco, para su canje, no podrán ser devueltos a los interesados hasta que aquél se haya realizado; por lo que se advierte que si alguno de ellos desea quedar en suspenso esta operación, para efectuarla él por sí, cuando lo estime conveniente, deberá manifestarlo así, por escrito, al Banco antes del día 7 de Julio próximo; pues pasada esta fecha, se procederá a facturar y presentar las carpetas; y

Tercero, que desde el día 11 de Julio próximo no se admitirán en depósito las referidas carpetas de 5 por 100 amortizable.

Madrid, 27 de Junio de 1918.—El secretario general, O. Blanco-Rico.

Compañía Anónima "Mengemor" (DE ELECTRICIDAD)

Aviso a los señores accionistas Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que desde el día 5 del próximo mes de Julio se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio actual y contra los cupones números 27 y 14. La cantidad de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando los impuestos de

EL PRADO DEL AGUACHAL La ganadería de Villagodio

El Prado del Aguachal es una magnífica finca, en la que durante veintitrés años pasaron los toros del criador santinatino D. Juan Manuel Sánchez, conocido por Juanito Carros.

dedicamos frecuentes visitas, y por las noches nos arrulla el dulce y melancólico sonar de los cuernos.

RELANCE Seis veraguas para "Saleri"

VINAROS 27.—Con gran animación y ante un lleno completo, se ha celebrado la anunciada corrida, con reses de Veragua, para Saleri II solo.

del corriente, queda aplazada para el día 7 de Julio, por haberse recibido un telegrama del ganadero, Sr. Sarga, que no ha podido embarcar la novillada.

Estado del tiempo

DIÁ 27 DE JUNIO Datos referentes a Madrid: Altura barométrica a las doce del día, 705,2.

Oposiciones y concursos

PREVIO.—Han aprobado este ejercicio: Primer Tribunal: Números 2.461, 2.468, 2.469, 2.481, 2.485, 2.487, 2.491, 2.493, 2.495, 2.497, 2.491, 2.501, 2.507, 2.509, 2.517, 2.527 y 2.531.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

En la sesión de ayer ha sido declarado apto el opositor número 486, D. José Izquierdo Gómez, con 67,8 puntos.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY Asociación para la Enseñanza de la Mujer (San Mateo, 15).—A las seis de la tarde, Fiesta de despedida de curso.

VIDA RELIGIOSA SEÑALAMIENTO DE PAGOS

SANTORAL Y CULTOS Día 28. Viernes.—Sanctus León II, Papa y confesor; Inocencio y Benigno, Obispos y mártires; Severo y compáñeros, mártires; Pablo I, Papa y confesor; y Santos Páramos y Marcos, mártires.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY INFANTA ISABEL.—A las 10,45, El sitio de Gerona, El Patio y Los ojos de Irujo. APOLO.—A las 7,30, La reina de las fieras.

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDS PREMIOS Patente 56.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarta, 54.-VALENCIA

La Mundial Financiera Agencia de publicidad. CERVANTES, 13. RAMON DOMINGUEZ Anuncios en general esquelas de defunción y aniversario. Barquillo 59, prel.

¡A LOS FORASTEROS! SI VIENEN A MADRID A COMPRAR MUEBLES DE LUJO Y MUEBLES ECONÓMICOS, COMPREN SIEMPRE EN EL CENTRO. QUEDARAN ALTAMENTE SATISFECHOS. PLAZA DEL ANGEL, 6. Teléfono 2.699. MARIA CANOSA Artículos para jardín, baldosas, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, colateras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2. MUEBLES ARELLANO Los más prácticos. Para oficinas y despachos. Caballero de Gracia, 11. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Tomar diariamente el Chocolate Zorraquino es garantizar la salud por la pureza de sus componentes. J. DOMINGUEZ Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3. FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA de Iglesia para Tornos, Casullas, Paños, Mantos, Túnica, Estandartes, etcétera, etcétera. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA Calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10. Paños, terciopelos, Espolines de oro, plata y sedas. Damascos, telas para trajes corales, Albas, Roquetes, Calicés, etc., Esculturas y todo lo relativo a culto divino. EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS

de copias perfectas escritura a máquina, podrá obtener con el aparato de tipos sueltos IBERIA-DUPLICADOR Pida detalles al Agente general J. ROVIRA: Claris, 6.—Barcelona

VALDELASIERRA Gran Hotel Restaurant, el mejor sitio del Guadarrama, a 8 kilómetros de la estación de Los Molinos. Progreso de la Ortopedia Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del oído, pies y manos, viciados codos, obesidad. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla Consultar y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Álvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

Defries MAQUINARIA HERRAMIENTAS Utilaje en general, Aparatos de elevar, Muestras de afilar marca «Safety» En España: FEDERICO RUPRECHT-BARCELONA Cortes, 587, esquina Balmes.

LOS MEJORES SOMBREROS V GUINEA FUENCARRAL 60 4 PESETAS

Retratos de Primera Comunión BODAS UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE Fabricación especial. Pinillos.—5, ESPOZ Y MINA, 5. Retratos de Primera Comunión con precios especiales. BIEDRA, ALCALA, 23. Hay escenas. Lotería núm 60. BARQUILLO, 23 y 25, MADRID Remite a provincias y extranjero billetes ó decimos de todos sorteos. Pedidos, a ANTONIO DEL PINO

ALQUILERES CUARTO grande alquilado barato, en Luzán, 11. SE ALQUILA piso amueblado, con todo confort. Azóvea, buenas vistas, calefacción, baño, gas, ascensor y teléfono, 830 pesetas mensuales. Razón: Luis-Fernández, Marqués del Duero, 5.

ALQUILASE precioso chalet en Alsasua. Razón: calle Prado, 27. COMPRAS OBRERAS en Extremadura, compra, arriendo, vende, etc. Cayetano Peralta. Badajoz. SELLOS españoles pagos más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870. Cruz 1, Madrid. COMPRA dentaduras, dientes artificiales, alhajas, oro, plata, platino, plaza Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

AVISO. La casa que más paga por oro, plata, platino, galeones, toda clase de alhajas, dentaduras, dientes, en plaza Santa Cruz, 7, platería. Madrid. COMPRO perlas, toda clase de piedras preciosas, mantones, encajes, objetos de arte. Pilar: Principio, 15. HASTA fin de mes, compra dentaduras artificiales, viejas, desde tres reales. Mins, 18 duplicado, tercero. Horas: cuatro a seis. VENTAS SE VENDEN ó alquilan Hoteles nuevos, con garage y garages y cuartos independientes en El Escorial. Razón: Martínez Campos, 5, Madrid. PARARRAYOS y material para su colocación; precios increíbles. Pidan oferta: Orueca, Núñez de Arce, 7. THERMOS garantizados, 4 pesetas. Inacabrida Kesting, 0,25. Filtra para agua, desde 4 pesetas. Armarios refrigeradores. Transparencia mitad precio. Baterías cocina, Jaulas, Cerraduras. Candeleros y Cajas seguridad. Tueller, Esponteras, Mequeras, Plumeros, Brillo para suelos, Ferretería Orueca, Peligros, 6, y Corredera, 84. SE VENDE locomóvil inglés, de 20-25 HP. Extintor de incendios, americano, compuesto de agua recipientes cobre, con tubos goma y lanteas, montado en carro de hierro, caja para las cargas, etcétera, etc. Tubos hierro fundido para grandes presiones, 70 mm diámetro, curvas y tes con sus bridas. Informa don Vicente Meseguer. Abada, 9: de dos a tres, en Madrid.

EL TRUST. Paños para caballero. Mayor, 24. ALMONEDA, por ausencia, todos los muebles, hay gamotano; no se admiten predecesos. Razón: Huertas, 12, portaría. VARIOS COLOCACIONES facilita Centro Católico Jacome-treco, 62: 4.780 colocados. Teléfono 55-78. CONTADORES de Fondos. Apuntes de gran su-ficiencia, terminados, 20 pesetas. Editorial Campo. Preciados, 14, Madrid. VELLUDAS: Acudid Gábinete depilador. Procedimiento rápido Doctor Berenguer, sin electricidad. Desempeñado por su señora. Al alcance de todos. Muchos formalidad. Probad y se convencerán. San Andrés, 29, segundo. PRISIONES. Apuntes de Vigilancia, 7,50 pesetas. Ayudantes, 15. Conforma Gaceta del 20. Editorial Campos. Princesa, 14. E. ORTEGA. Mecánico. Reparaciones contadores de agua todos sistemas. Presupuestos gratis. Palma, 61, teléfono 8.908. COPIAS a máquina, 40 por 100 más barato que casa alguna. Probad. Departamento independiente, especialmente montado para estos trabajos. Precios especiales para abogados, procuradores, etc. Casa Bar Look, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458. PENSIONADO San José, recomendado a 2 o 3 Obispos Madrid, para estu-diantes todas carreras. Relatores, 4. TRANSFORMACIONES de relojes llaves de bolsillo al remonter. Reparaciones esmeradas. Se-guridad garantida por un año. Tomás Alvaroz, 105, Fuencarral, 105.

Para vaquería ó industria todo ó alquilado, próxima a Madrid, finca de una hectárea, con varias edificaciones, establecimiento para 54 vacas, parque de estructura, palomar, conejeras, etc.; abundancia agua, elevadas por motor eléctrico; puede utilizarse como finca de recreo y obtener una renta del 6 por 100 libre. Sr. Fernández, Pinar, 28.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, determinadas de la espaldas, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. sin tutores laterales de acero, con pies de goma esponjosa, dispositivos de enlace, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6. GABINETE ORTOPÉDICO Calle de Juan de Mená, 23, primero.—Madrid. Enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «HERNIAS Y QUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestro invento.

SERECIBEN Esquelas de defunción y aniversario en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 369, hasta las tres de la mañana

FABRICANTES INDUSTRIALES Secaderos y calefacción a vapor con regreso a la caldera, para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100 Purgadores elevadores agua, funcionando siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Solicitud catálogo. Lacoña Hermanas, Barcelona, paseo San Juan, 44.

"CARBONES BILBAO" Para calefacciones, cook y anticorrosivos. Pza. Salsesa, 10. Tel. T.º 15-75 M. SE COMPAN minerales de estaño. Dirigir a C. Zuzunegui, 11, p.º, 3, primero. Bilbao. Sombreros para fantasía, desde 1,50. Flores, cintas, gasas, adornos. Saldo Gran Vía. Caballero García, 50.

ANTITIFICO ROCAMARE Infalible contra el tifo, fiebres gástricas é indigestiones de los niños. Santa Catalina, 12. Farmacia y principales.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

NECESITA trabajo SE BUSCA joven, instruido, católico y con impecables referencias para acompañar señores ó niñas. Razón, en esta Administración. SOLEDAD González, costurera y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio social. Espino, 8. MODISTA y confeccionista práctica, con referencias inmejorables, ofrece sus servicios. Tudescos, 45, principal. ENFERMERO que ha estado PP. Camillos, ofrece sus servicios en su casa ó domicilio social. Tudescos, 45, principal. OFICINA Católica Colaboradora femenina. Repetición, 4, principal; de 9 a 1 y de 6 a 8. Urgen institutoras, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano, profesora elemental y superior, profesora alemana, modistas, costureras, porteras, cuidar oficinas, mecanógrafas, taquígrafas, secretarías para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.